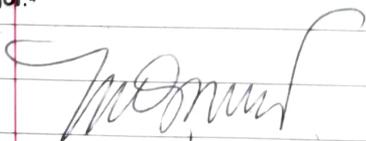
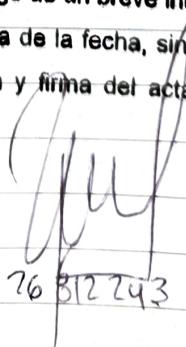


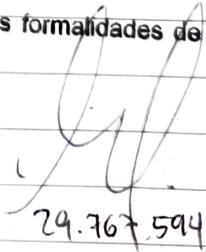
ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS DEL 21 DE MAYO DE 2025: Siendo las 10:00 horas del veintiuno de mayo de 2025, en sede social de CREDES LAS BREÑAS S.R.L., sito en calle Arturo Illia N° 338, Piso 2, Dpto 2 A4, de Resistencia Chaco, se reúnen los socios que representan el ciento por ciento (100%) del capital social, con el objeto de dar tratamiento a los siguientes puntos del orden del día, que son: **1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas Complementarias y Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 12, iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año:** En uso de la palabra el Socio Gerente Sr. Jorge Anibal Pachecoy, expone que toda la documentación bajo análisis corresponde al ejercicio N° 12, entregando a cada de los socios un juego de los Estados Contables, constituido por Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas Complementarias. Acto seguido expresa que habiéndose encontrado disponible a la consulta por parte de los socios dichos Estados Contables con la anticipación; propone la aprobación de toda la documentación en cuestión. Luego de un breve intercambio de opiniones sobre los rubros más significativos, resuelven por unanimidad aprobar toda la documentación bajo análisis correspondientes al ejercicio económico N° 12 del período iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre del mismo año. **2) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio:** Continuando con la palabra el Socio Gerente, Sr. Jorge Anibal Pachecoy, manifiesta que la cuenta de resultado del ejercicio al cierre arroja una ganancia que asciende a la suma de pesos cuatrocientos treinta y ocho millones cuarenta y tres mil novecientos veinticinco con setenta y dos centavos (\$ 438.043.925.72), proponiendo enviar el total en la cuenta de Resultados acumulados, sin constituir Reserva Legal, por estar la misma constituida hasta su tope, sin regular honorarios a la Gerencia, ni distribuir utilidades. Luego de algunas deliberaciones, el punto es aprobado por unanimidad. **3) Consideración de la gestión de la Gerencia:** toma la palabra el socio Ramiro Sebastián Pachecoy quien mociona, aprobar la gestión de la gerencia. Luego de un breve intercambio de opiniones, se aprueba el punto. Siendo las 10:30 horas del día de la fecha, sin otros temas por tratar, se levanta la sesión, pasándose a la transcripción y firma del acta con las formalidades de rigor.-



14.228.035



76.812.243



29.767.594

7.806.820-